



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación,
Prevención y Reducción del Riesgo de
Desastres - CENEPRED

Oficina de Administración

"Decenio de las Personas con discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONVOCATORIA

Proceso CAS N° 023-2011-CENEPRED-OA "Responsable de la Dirección de Lineamientos Técnicos"

El Centro de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, requiere contratar los servicios de un "Responsable de la Dirección de Lineamientos Técnicos" bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, de acuerdo al Anexo adjunto:

Etapas del proceso

Convocatoria:	Día 26 de diciembre de 2011
Presentación de propuesta:	Del 26 al 02 de enero de 2012
Evaluación Curricular y Resultados Preliminares:	Día 03 de enero de 2012
Entrevista Personal y Publicación de Resultados Finales:	Día 04 de enero de 2012

Los interesados deberán hacer llegar su Curriculum Vitae (**sin documentar**) en sobre cerrado dirigido a la Oficina de Administración, haciendo referencia a la postulación: proceso CAS N° 023-2011-CENEPRED-OA, a la mesa de Partes del CENEPRED, sito en Av. Jorge Basadre N° 1216, San Isidro, hasta el 02 de enero de 2012, en el horario de 09 00 a 18.00 horas

La publicación de la relación de postulantes aptos para la entrevista personal y de resultados finales se efectuara en el Portal Web del CENEPRED y en el lugar de acceso al público de la entidad

NOTA: Es aplicable el reglamento de la Ley N° 27050 Ley general de la Persona con Discapacidad (Artículo 52° y 53°)



Una vez concluida la convocatoria se otorgará un plazo máximo de cinco (05) días útiles para que las personas que postularon recojan su curriculum vitae. Posteriormente a este plazo dichos documentos serán eliminados

San Isidro, 26 de diciembre de 2011.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación,
Prevención y Reducción del Riesgo de
Desastres - CENEPRED

Oficina de Administración

"Decenio de las Personas con discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Proceso CAS N° 023-CAS-2011-CENEPRED-OA

"Responsable de la Dirección de Lineamientos Técnicos"

ORGANO SOLICITANTE:

Jefatura del CENEPRED

A. OBJETO:

Contratación de un Profesional para la Dirección de Lineamientos Técnicos

B. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

- Asesorar en el desarrollo de las acciones y procedimientos que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la Gestión del Riesgo de desastres.
- Elaborar y proponer los lineamientos para el desarrollo de los instrumentos técnicos que las entidades públicas puedan utilizar para la planificación, organización, ejecución y seguimiento de las acciones de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- Proponer los mecanismos de coordinación, participación, evaluación y seguimiento, necesarios para que las entidades públicas en todos los niveles de gobierno, desarrollen adecuadamente los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres de su competencia.
- Asesorar y proponer la normativa que asegure y facilite los procesos técnicos y administrativos de Estimación del Riesgo, Prevención y Reducción del Riesgo, así como de Reconstrucción.
- Realizar a nivel nacional, la supervisión, monitoreo y evaluación de la implementación de los procesos de Estimación del Riesgo, prevención y Reducción del Riesgo, así como de reconstrucción, proponiendo mejoras y medidas correspondientes.
- Emitir opinión técnica sobre proyectos normativos, convenios, acuerdos, tratados y otros instrumentos nacionales o internacionales, así como proyectos cuya materia esté vinculada a los procesos de Estimación del Riesgo, Prevención y Reducción del Riesgo, así como de Reconstrucción.
- Realizar estudios e investigaciones inherentes a los procesos de Estimación del Riesgo Prevención y Reducción del Riesgo, así como de Reconstrucción, en coordinación con las instituciones correspondientes del SINAGRED.
- Emitir opinión técnica en los aspectos de Estimación del Riesgo, Prevención y Reducción del Riesgo y Reconstrucción, para la elaboración de la estrategia de gestión financiera a cargo del MEF.
- Otras funciones que le encargue la jefatura del CENEPRED.



REQUISITOS MÍNIMOS Y COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE:

- Título profesional en economía, administración y/o sociología.
- Con estudios en temas relacionados a Cooperación Internacional y Evaluación de Proyectos en el marco del SNIP.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Estimación,
Prevención y Reducción del Riesgo de
Desastres - CENEPRED

Oficina de Administración

"Decenio de las Personas con discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

- 06 años de experiencia profesional en el sector público
- 03 años de experiencia relacionados a acciones de desastres
- Iniciativa, trato amable, reserva en la información que conoce, liderazgo, confiabilidad y criterio para resolver problemas relacionados con el cargo
- Manejo de herramientas informáticas

D. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

A partir del día siguiente de la suscripción del correspondiente Contrato Administrativo de Servicios hasta el 30 de junio de 2012.

E. RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

La retribución económica mensual será de S/. 9,000.00 (Nueve Mil y 00/100 Nuevos Soles) incluye los impuestos de Ley y todo costo o retención que recaiga en el servicio.

